

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000044

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>06.12.01.01 - Estación Experimental Agropecuaria De Yauris</b>								
30/01/2025	0000000107	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	1,200.00	0.00	0.00	0.00
30/01/2025	0000000107	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	400.00	0.00	0.00	0.00
30/01/2025	0000000107	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	400.00	0.00
30/01/2025	0000000107	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	1,200.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



*[Firma manuscrita]*  
**Lic. Erick Amón Ore Tarazona**  
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



*[Firma manuscrita]*  
**Mg. Néstor Ángel Barboza Sánchez**  
JEFE DE UNIDAD DE MANEJO DE BIENES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad